

AÑO 1958

Expediente núm.



246191

# REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

246191

**PATENTE DE** INVENCIÓN

## MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** INVENCIÓN por 20 años, en España

a favor de

C. A. V. LIMITED, de nacionalidad

inglesa domiciliado en LONDRES (Inglaterra)

calle de Warple Way Acton núm.

por:

«Perfeccionamientos en los aparatos de arranque para motores»,

Nº 11589

Agente Sr. BOLIBAR,

NL/.

16 DIC.



246191

=====

P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

=====

a favor de

C. A. V. LIMITED - de nacionalidad inglesa - domiciliada en  
LONDRES ( Inglaterra ) - Warple Way, Acton.

por:

"Perfeccionamientos en los aparatos de arranque para motores".

-----:oOo:-----

M e m o r i a   d e s c r i p t i v a

Este invento se refiere a los aparatos de arranque para motores, en los que se emplea una pieza de torsión hecha de caucho o material analogo, y su objeto es hacer posible el-



248191

borar de materia sencilla dicha pieza de torsión.

Según los perfeccionamientos de este invento la pieza de torsión comprende un cilindro hueco enterizo, que en su interior lleva un elemento de apoyo o de sostén para evitar o reducir al mínimo los distorsiones o deformaciones de la pieza al forzarla, tales elementos comprende aros se parados, o un anillo arrollado en espiral, que ocupe el espacio anular situado entre la pieza y un eje que pasa por su cavidad.

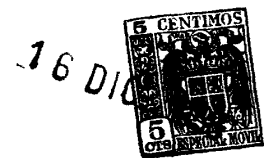
10 En los dibujos adjuntos, las figuras 1, 2 y 3 representan secciones laterales de tres ejemplos de realización del invento.

La pieza de torsión -a- consiste en un cilindro hueco enterizo, de longitud y diámetro apropiados al objeto perseguido, y puede sujetarse por un extremo a un mecanismo de construcción usual, representado parcialmente por -b-, para comunicar a la pieza una fuerza impulsora de torsión; el otro extremo se puede fijar a un eje -c- que pasa por dentro de la pieza y sirve para transmitir al motor el impulso de rotación.

20 Como se expone en la figura 1, la pieza periférica del hueco de la pieza de torsión -a- descansa en varios aros -d- que pueden abrazar el eje y guardan entre sí adecuadas distancias; el número y la separación de los aros son apropiados para mantener la forma cilíndrica de la pieza y evitar o reducir al mínimo las distorsiones de la pieza elástica y de la fijación de la misma al eje cuando se aplica un esfuerzo de torsión.

Según una variante indicada en la figura 2, los aros -d- se hacen de caña metálica, y se colocan en contacto mutuo; los aros presentan una sección transversal escalonada.

240191



nada, para poder disponer inbricados, de manera que cada uno  
pieza moverse con indenpendencia del adyacente.

5 En lugar de aros, puede emplearse un elemento de  
apoyo hecho de alambre -e- de sección circular o rectangular  
arrollado en helice para sustentar la pieza de torsión (como  
muestra la figura 3). En este caso, conviene disponer un man-  
guito -f- entre el anillo y el eje; y siempre se prefiere re-  
vestir los elementos de sostén de una substancia antifricción.

10 ))===:N O T A:===((

Se reivindica como objeto de esta patente.

15 1.- Perfeccionamientos en los aparatos de arranque  
para motores, que comprende una pieza de torsión de caucho u  
otro material elastico, caracterizados porque esta pieza de  
torsión esta formada por un cuerpo cilindrico hueco, enterizo,  
de material elastico, en cuyo interior se aloja un elemen-  
to de soporte para previnir o reducir al minimo las distor-  
siones perjudiciales de dicho cuerpo elastico al forzarlo es-  
20 tando este elemento de soporte formado por una serie de aros  
independientes o por una alambre arrollado que queda entre  
la pared del hueco interior del cuerpo elastico y un eje o  
arbol que pasa por su centro.

25 2.- Perfeccionamientos en los aparatos de arran-  
que para motores.

Esta memoria consta de tres páginas escritas por  
una sola cara.

- 4 -

16 DIC

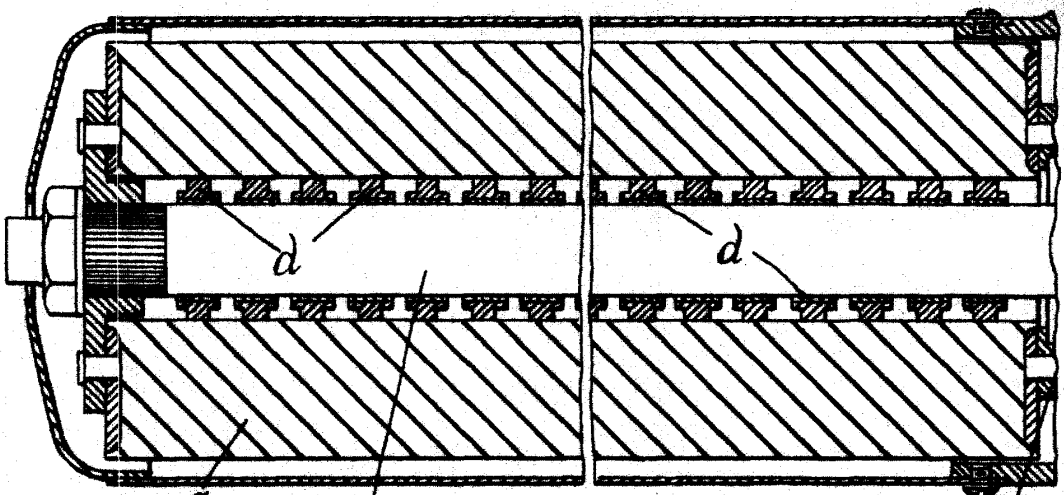


CELONA: 16 DIC. 1958

248191

P.A.

*[Handwritten signature]*



246191 Fig.1

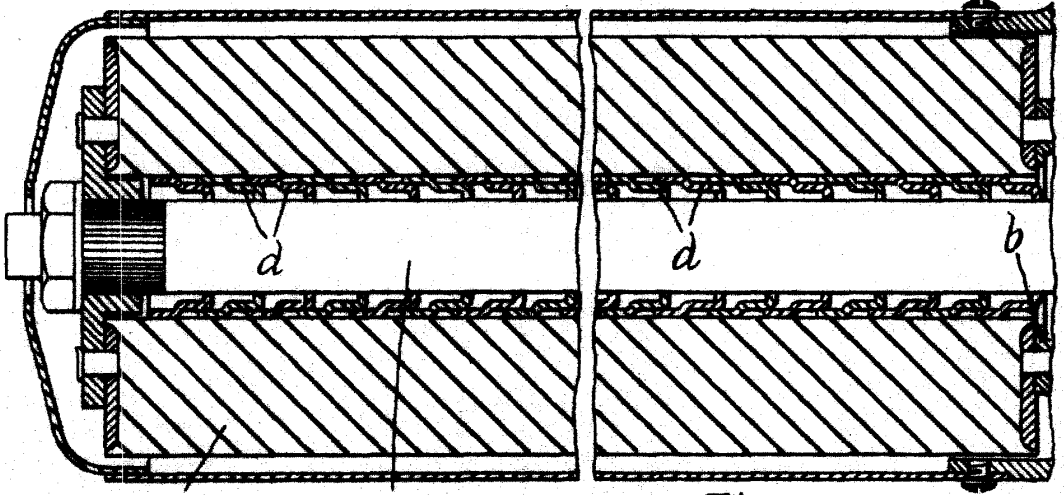


Fig.2

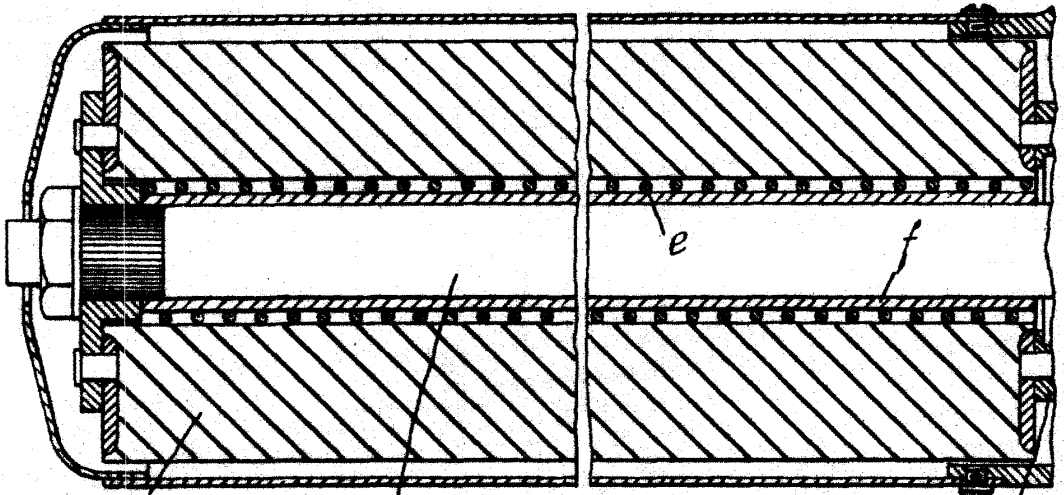


Fig.3

P.A.

*[Handwritten signature]*